



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA SUR- ELOY ALFARO

FECHA DE ELABORACIÓN: 03.08.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001089

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	SOMOS QUITO	001	730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas		3.265,93-
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	SOMOS QUITO	001	840104	Maquinarias y Equipos		2.097,50-
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	SOMOS QUITO	001	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción		607,79-
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	SOMOS QUITO	001	730820	Menaje y Accesorios Descartables	4.920,22	
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	SOMOS QUITO	001	840103	Mobiliarios	1.051,00	
TOTAL					5.971,22	5.971,22-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO AZEA-2022-017 Proyecto Somos Quito

EXPEDIENTE No 0400000430



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA SUR- ELOY ALFARO


FECHA DE ELABORACIÓN: 03.08.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001089

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “Trasposos de Créditos” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: FANNY ELIZABETH MUNOZ UTRERAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	MARIO FABARA	MARIO FABARA	FANNY MUÑOZ
FECHA:	03.08.2022	03.08.2022	03.08.2022

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

ADMINISTRACIONES ZONALES

AZEA-2022	Nro. 017
------------------	-----------------

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.2 Dependencia: **ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO.**

2. NATURALEZA DEL TRASPASO DE CRÉDITO:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	X	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Movimiento sin afectación presupuestaria		X

3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos y Art. 257 Prohibiciones.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021.

4. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0193-M, suscrito el 27 de julio de 2022 por Srta. Dra. María Fernanda Villamizar de la Torre, COORDINADORA CASA SOMOS AZEA, motiva la necesidad de realizar movimientos presupuestarios bajo la figura de traspasos de crédito.

Con memorando Nro GADDMQ-AZT-DGPD-2022-0142-M, de fecha 27 de julio de 2022, emitido por el Ing. John Roberto Lema Mosquera, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS, emite el Informe Técnico de Planificación y la respectiva matriz de afectación, para ser revisado por la Dirección Administrativa financiera y continuar con el trámite de traspaso de crédito solicitado

5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en coordinación con las Administraciones Zonales, viene ejecutando el Proyecto "SOMOS QUITO", que busca

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

fortalecer el desarrollo de habilidades, participación y buen uso del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y adultos, a través de una programación diversa de talleres, cursos y actividades gratuitas y autogestionadas, para el fortalecimiento de capacidades y habilidades, buen uso del tiempo libre y construcción de memoria e identidad cultural, así como también fomentando la práctica de la solidaridad, el respeto, la creatividad, la convivencia, y el cuidado mutuo de las familias y las comunidades, en procura del desarrollo económico y social de la localidad.

La Administración Zonal Eloy Alfaro, cuenta con 9 Casas Somos que ofrecen servicios de fortalecimiento de capacidades y habilidades a la ciudadanía, buen uso del tiempo libre y construcción de memoria e identidad cultural, fomentando la práctica de la solidaridad, el respeto, la creatividad, la convivencia y el cuidado mutuo de las familias y las comunidades del Distrito Metropolitano de Quito, mediante una vinculación social que busca el impulso de procesos de participación ciudadana y espacios de convivencia e integración de los diferentes actores y sectores bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional, territorial y promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito e incentiva el incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros así como también pretende que la comunidad participante mejore sus condiciones de vida.

La ejecución presupuestaria del Proyecto Somos Quito se cumple de acuerdo a lo planificado en el POA y PAC 2022, sin embargo, luego de realizado las contrataciones planificadas existen remanentes en las partidas 730704, 730807 y 840104 que suman un monto de **USD \$ 5.971,22** (Cinco mil novecientos setenta y un dólares con 22/100), monto sin incluir el IVA; y además, se requiere realizar adquisiciones de bienes y materiales para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro y que los usuarios tengan a su disposición los insumos necesarios para realizar las actividades programadas; por lo que, la Coordinación Casa Somos De la Administración Zonal Eloy Alfaro solicita realizar un traspaso de crédito de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO	ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA	CODIFICADO	INCREM ENTO	DISMINUC IÓN	NUEVO CODIFICADO
SOMOS QUITO	FUNCIONAMIE NTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	730704	11.000,00		3.265,93	7.734,07
			840104	5.000,00		2.097,50	2.902,50
			730820	-	4.920,22		4.920,22
			730807	5.000,00		607,79	4.392,21
			840103	-	1.051,00		1.051,00
		TOTAL		21.000,00	5.971,22	5.971,22	21.000,00

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

Por lo que se puede observar, este traspaso de crédito NO afecta a la estructura programática del POA a nivel de meta, actividad y tarea, y NO existe modificación al techo presupuestario del proyecto SOMOS QUITO, por lo que no afecta sus objetivos y alcance.

6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

En virtud de la necesidad para brindar un servicio de calidad a la comunidad que participa en cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro es imprescindible realizar la adquisición de bienes y materiales (envases plásticos pequeños y pizarras) para cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro; por lo que, se solicita la creación de las siguientes partidas y la asignación de recursos de acuerdo al detalle de traspaso descrito anteriormente:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN
730820	Menaje y Accesorios Descartables	4.920,22	Se requiere adquirir envases plásticos pequeños para las niñas y niños que participan en lostalleres vacacionales de las Casas Somos AZEA
840103	Mobiliarios	1.051,00	Se requiere adquirir pizarras para tiza líquida con pedestal para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la AZEA para que los talleres cuenten con el mobiliario necesario

Por lo expuesto, es necesario realizar el traspaso de crédito de las partidas presupuestarias 730704, 840104; y, 730807 a las partidas presupuestarias 730820 y 840103; con la finalidad de cubrir las necesidades de cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro para que brinden un servicio de calidad a la comunidad.

7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Mediante Memorando Nro. Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0193-M, suscrito el 27 de julio de 2022 por Srta. Dra. María Fernanda Villamizar de la Torre, COORDINADORA CASA SOMOS AZEA, motiva la necesidad de realizar movimientos presupuestarios bajo la figura de traspasos de crédito.

Con memorando N° GADDMQ-AZT-DGPD-2022-0142-M, de fecha 27 de julio de 2022, emitido por el Ing. John Roberto Lema Mosquera, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS, emite el Informe Técnico de Planificación y la respectiva matriz de afectación, para ser revisado por la Dirección Administrativa financiera y continuar con el trámite de traspaso de crédito solicitado.

Adicionalmente es preciso indicar que existe la disponibilidad presupuestaria en las partidas 730704 (Vehículos Arrendamiento) del proyecto SOMOS QUITO, 840104 (Maquinarias y Equipos) del proyecto SOMOS QUITO y 730807 (Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción) del proyecto SOMOS QUITO.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- Se reduce la partida 730704 (Vehículos Arrendamiento) \$3265,93 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se reduce la partida 840104 (Maquinarias y Equipos) \$ 2.097,50 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se reduce la partida 730807 (Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción) \$ 607,79 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se incrementa la partida 730820 (Menaje y Accesorios Descartables) \$ 4.920,22 del proyecto: SOMOS QUITO.
- Se incrementa la partida 840103 (Mobiliario) \$1.051,00 del proyecto: SOMOS QUITO.

MATRIZ DE TRASPASO N° 17

Centro Gestor	Des. Proyecto	Proyecto	Fondo	Partida	Denominación	Posición Presupuestaria	Disponible	Disminución	Incremento
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	730704	Vehículos (Arrendamiento)	G/730704/1FF102	3.265,93	3.265,93	0,00
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	840104	Maquinarias y Equipos	G/840104/1FF102	2.097,50	2.097,50	0,00
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	730820	Menaje y Accesorios Descartables	G/730820/1FF102	0,00	0,00	4.920,22
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	G/730807/1FF102	607,79	607,79	0,00
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	840103	Mobiliarios	G/840103/1FF102	0,00	0,00	1.051,00

8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, que contiene la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz de nueva programación, la cual contiene la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado con el fin de actualizar el flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**



FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS		INFORME TÉCNICO:
SECTOR:	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	AZEA - DGP- 2022 - 017
DEPENDENCIA:	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	

1	MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITO																	
	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA																	
ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO/ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NEUVO CODIFICADO				
						DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO/ELIMINACIÓN/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO/ELIMINACIÓN/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO/ELIMINACIÓN/ NUEVA							
	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTENIMIENTO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCT YPC	MANTENIMIENTO	001	730704	11.000,00		3.265,93	7.734,07

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

					DOS EN EL PRO YEC TO SOM OS QUIT O					del "Proye cto Casa Somo s Quito							
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EL FARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTENE	NO APLICA	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCT YPC del "Proyecto Casa Somos Quito	MANTENE	001	840104	5.000,00		2.097,50	2.902,50
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EL FARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTENE	NO APLICA	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCT YPC del "Proye	MANTENE	001	730820	-	4.920,22		4.920,22

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

					EL PROYECTO SOMOS QUITO					cto Casa Somos Quito							
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EL FARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTENIMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCT YPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	MANTENIMIENTO	001	730807	5.000,00		607,79	4.392,21
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EL FARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTENIMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCT YPC del "Proye	MANTENIMIENTO	001	840103	-	1.051,00		1.051,00

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

				PROYECTO SOMOS QUITO			Somos Quito																						
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICABLE	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	730820	4.920,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.920,22	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICABLE	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	730807	4.392,21	0,00	0,00	4.392,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.392,21	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICABLE	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	840103	1.051,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.051,00	0,00

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

9. CONCLUSIONES




- Es procedente incrementar LOS VALORES REQUERIDOS EN LAS en las partidas 730820 por un monto de 4.920,22 USD y 840103 por un monto de 1.051, 00 USD, para realizar la adquisición de bienes y materiales (envases plásticos pequeños y pizarras) para cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro
- De la misma manera es importante mencionar que los valores de reducción son remanentes de procesos de contratación y se encuentran disponibles, es decir ya está cubierta la necesidad y cuenta con el presupuesto necesario en la correspondiente partida presupuestaria para poder ejecutar la actividad planificada.
- Los movimientos presupuestarios solicitados se encuentran dentro del mismo proyecto por lo tanto no implican de manera algún incumplimiento programático de las tareas y actividades planificadas, y NO existe un incremento del techo presupuestario del proyecto SOMOS QUITO por lo que NO afecta los objetivos y alcance del mismo; y, por el contrario fortalecerá su cumplimiento y ejecución.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Eloy Alfaro, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:
**LIDA
JUSTINNE**

Abg. LIDA JUSTINNE GARCÍA ARIAS
Administradora Zonal Eloy Alfaro
Fecha: 28/07/2022

ACCIÓN	NOMBRES	CARGO	FIRMA
Unidad Requirente	Fernanda Villamizar	Directora de Gestión Participativa	 Firmado electrónicamente por: MARIA FERNANDA VILLAMIZAR DE LA TORRE
Elaboración	John Lema	Responsable de la Unidad de Planificación	 Firmado electrónicamente por: JOHN ROBERTO LEMA MOSQUERA
Elaboración	Diana Reinoso	Directora Administrativa Financiera	 Firmado electrónicamente por: DIANA ALEJANDRA REINOSO CAICEDO

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento.

 Abg. Vanessa Carolina Velásquez Rivera
 SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA
 Fecha: 28/07/2022

NOTA: Sobre el mismo informe, las Secretarías rectoras de los proyectos desconcentrados, deberán emitir el criterio favorable, en un plazo máximo de 3 días, para la aprobación de los traspasos de crédito solicitados por la(s) Administración(es) Zonal(es), para lo cual deberá considerar el siguiente texto:

PROYECTOS	SECRETARÍA RECTORA
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación, protección y monitoreo de la cobertura vegetal, con principios de restauración ecológica. • Buenas prácticas ambientales en el DMQ. 	Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura comunitaria. • Presupuestos participativos. • Somos Quito. • Voluntariado Quito acción. • Sistema de participación ciudadana. • Colonias vacacionales. 	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> • Agenda cultural metropolitana. • Territorio y cultura. 	Cultura
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento Productivo Territorial. 	Desarrollo Productivo
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad. 	Inclusión Social
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención situacional y convivencia pacífica. • Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ. • Reducción de riesgos de desastres en el DMQ. • Atención de emergencias en el DMQ. 	Seguridad y Gobernabilidad
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de fauna urbana en el DMQ. • Seguridad alimentaria y nutrición. • Sistema integral de promoción de la salud. 	Salud

**INFORME TÉCNICO PLANIFICACIÓN N.º 044-UP
TRASPASO DE CREDITO-ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
MI CIUDAD JULIO 2022
Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-1789-O**

Fecha: 29 de julio de 2022

1. NORMATIVA

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Art. 256 establece que : “El ejecutivo del gobierno Autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar Traspasos de Crédito disponibles dentro de una misma área, programa o sub programa, siempre que en el programa, sub programa o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efecturen en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existen excedentes de disponibilidades”

La Ordenanza N° PMU-006-2021, aprueba el Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022,

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates efectuados el 23 de noviembre de 2021 y 07 de diciembre de 2021.

La Norma Técnica para la ejecución del presupuesto, numeral 9.6 determina que: “Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios a los montos asignados a los programas y proyectos de inversión, deberán contar con un informe de cada una de las Secretarías o dependencias rectoras y en los casos que correspondan requerirán informe de la Secretaría General de Planificación.....”.

Los lineamientos 2022 proporcionados por la Secretaría General de Planificación manifiestan en su parte pertinente:

La Secretaría o ente rector en base al “Informe Técnico de Solicitud” del traspaso de crédito y emitirá su criterio favorable y aprobación a los traspasos de crédito solicitados por las entidades que conforman su sector.

Sobre el mismo informe, las Secretarías rectoras de los proyectos desconcentrados, deberán emitir el criterio favorable, en un plazo máximo de 3 días, para la aprobación de los traspasos de crédito solicitados por la(s) Administración(es) Zonal(es).

La Secretaría Rectora una vez que revisado todos los documentos habilitantes y aprobado el informe técnico, deberá remitir oficialmente a la SGP, el requerimiento de solicitud de “informe de viabilidad del traspaso de crédito”.

2. ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS

Según Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-1789-O, Quito, D.M., 28 de julio de 2022, la Administración Zonal Eloy Alfaro manifiesta en sus antecedentes lo siguiente:

- Lineamientos emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 9 de enero de 2022. “Ejercicio económico 2022”.

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0193-M suscrito el 27 de julio de 2022, por Srta. Dra. María Fernanda Villamizar de la Torre, COORDINADORA CASA SOMOS AZEA, motiva la necesidad de realizar movimientos presupuestarios bajo la figura de traspasos de crédito.
- Con Memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGPD-2022-0142-M de 27 de julio de 2022, emitido por el Ing. John Roberto Lema Mosquera, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS, emite el Informe Técnico de Planificación y la respectiva matriz de afectación, para ser revisado por la Dirección Administrativa financiera y continuar con el trámite de traspaso de crédito solicitado.
- Adicionalmente es preciso indicar que existe la disponibilidad presupuestaria en las partidas 730704 (Vehículos Arrendamiento) del proyecto SOMOS QUITO, 840104 (Maquinarias y Equipos) del proyecto SOMOS QUITO y 730807 (Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción) del proyecto SOMOS QUITO.
- Se reduce la partida 730704 (Vehículos Arrendamiento) \$3265,93 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se reduce la partida 840104 (Maquinarias y Equipos) \$ 2.097,50 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se reduce la partida 730807 (Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción) \$ 607,79 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se incrementa la partida 730820 (Menaje y Accesorios Descartables) \$ 4.920,22 del proyecto: SOMOS QUITO.
- Se incrementa la partida 840103 (Mobiliario) \$1.051,00 del proyecto: SOMOS QUITO.

El detalle de la propuesta es el siguiente:

PROYECTO	META	PRODUCTO/ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
		DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN						
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	730704	11.000,00		3.265,93	7.734,07
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	840104	5.000,00		2.097,50	2.902,50
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	730820		4.920,22		4.920,22

SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	730807	5.000,00		607,79	4.392,21
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	840103	-	1.051,00		1.051,00
						21.000,00	5.971,22	5.971,22	21.000,00

1. CONCLUSIONES

- El Programa y los proyectos de los cuales se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2022 de la Administración Zonal Eloy Alfaro.
- La redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector por lo que no se afecta al techo presupuestario codificado inicialmente aprobado del sector.
- Con estas modificaciones se repotencia el proyecto SOMOS QUITO, con la finalidad de cubrir necesidades de ejecución institucionales.
- Este movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Eloy Alfaro.
- El Movimiento solicitado ayudará a la ejecución ordenada del Poa de esta zonal.
- La unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DALTHON FABIAN
ORTIZ AULESTIA**

Lcdo. Dalthon Ortiz
RESPONSABLE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. AZEA- 017-2022

BASE LEGAL:

Constitución de la República del Ecuador. Art. 286 Las Finanzas Públicas.
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos y Art. 257 Prohibiciones.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Arts. 25 y 26.
Circular N° GADDMQ-AG-2022-0002-C, de 19 de enero de 2022, se da a conocer las “Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto – Ejercicio Económico 2022
Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022, numeral 4.3 Modificaciones Presupuestarias, numeral 4.3.1 Traspasos Presupuestarios, numeral 4.3.1.1.2. Traspasos de créditos
Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0193-M, suscrito el 27 de julio de 2022 por Srta. Dra. María Fernanda Villamizar de la Torre, COORDINADORA CASA SOMOS AZEA, motiva la necesidad de realizar movimientos presupuestarios bajo la figura de traspasos de crédito.

Con memorando N° GADDMQ-AZT-DGPD-2022-0142-M, de fecha 27 de julio de 2022, emitido por el Ing. John Roberto Lema Mosquera, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS, emite el Informe Técnico de Planificación y la respectiva matriz de afectación, para ser revisado por la Dirección Administrativa financiera y continuar con el trámite de traspaso de crédito solicitado.

Adicionalmente es preciso indicar que existe la disponibilidad presupuestaria en las partidas 730704 (Vehículos Arrendamiento) del proyecto SOMOS QUITO, 840104 (Maquinarias y Equipos) del proyecto SOMOS QUITO y 730807 (Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción) del proyecto SOMOS QUITO.

- Se reduce la partida 730704 (Vehículos Arrendamiento) \$3265,93 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se reduce la partida 840104 (Maquinarias y Equipos) \$ 2.097,50 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se reduce la partida 730807 (Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción) \$ 607,79 del proyecto: SOMOS QUITO
- Se incrementa la partida 730820 (Menaje y Accesorios Descartables) \$ 4.920,22 del proyecto: SOMOS QUITO.
- Se incrementa la partida 840103 (Mobiliario) \$1.051,00 del proyecto: SOMOS QUITO.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Además, los traspasos referidos en la tabla cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

Que el Art. 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece los deberes primordiales del Estado, y en su numeral 1 establece: "Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales (...)".

El Art. 226 de la norma ibídem claramente determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla No 001 de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Además, los traspasos referidos en la tabla No. 001 cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Tabla 001: Traspaso de Crédito

Centro Gestor	Des. Proyecto	Proyecto	Fondo	Partida	Denominación	Posición Presupuestaria	Disponible	Disminución	Incremento
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	730704	Vehículos (Arrendamiento)	G/730704/1FF102	3.265,93	3.265,93	0,00
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	840104	Maquinarias y Equipos	G/840104/1FF102	2.097,50	2.097,50	0,00
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	730820	Menaje y Accesorios Descartables	G/730820/1FF102	0,00	0,00	4.920,22
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	G/730807/1FF102	607,79	607,79	0,00
ZS03F30	GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	002	840103	Mobiliarios	G/840103/1FF102	0,00	0,00	1.051,00

RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto solicito se dé trámite legal pertinente a este traspaso, en virtud que es procedente incrementar LOS VALORES REQUERIDOS EN LAS en las partidas 730820 por un monto de 4.920,22 USD y 840103 por un monto de 1.051, 00 USD, para realizar la adquisición de bienes y materiales (envases plásticos pequeños y pizarras) para cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro.

De la misma manera es importante mencionar que los valores de reducción son remanentes de procesos de contratación y se encuentran disponibles, es decir ya está cubierta la necesidad y cuenta con el presupuesto necesario en la correspondiente partida presupuestaria para poder ejecutar la actividad planificada.

Los movimientos presupuestarios solicitados se encuentran dentro del mismo proyecto por lo tanto no implican de manera algún incumplimiento programático de las tareas y actividades planificadas, y NO existe un incremento del techo presupuestario del proyecto SOMOS QUITO

por lo que NO afecta los objetivos y alcance del mismo; y, por el contrario fortalecerá su cumplimiento y ejecución.



Firmado electrónicamente por:
**DIANA ALEJANDRA
REINOSO CAICEDO**

ING. DIANA REINOSO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

INFORME TÉCNICO JUSTIFICATIVO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITO

PROYECTO: SOMOS QUITO

PRODUCTO: FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN

1. ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 95 establece: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La orientación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respecto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.”*

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en coordinación con las Administraciones Zonales, viene ejecutando el Proyecto “SOMOS QUITO”, que busca fortalecer el desarrollo de habilidades, participación y buen uso del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos, a través de una programación diversa de talleres, cursos y actividades gratuitas y autogestionadas para el fortalecimiento de capacidades y habilidades, buen uso del tiempo libre y construcción de memoria e identidad cultural, así como también fomentando la práctica de la solidaridad, el respeto, la creatividad, la convivencia, y el cuidado mutuo de las familias y las comunidades, en procura del desarrollo económico y social de la localidad.

Somos Quito ofrece a la ciudadanía en cada uno de sus espacios, servicios integrales de educación no formal, buen uso del tiempo libre, articulación socio-económica y construcción de memoria e identidad cultural que fomenten la práctica de la solidaridad, el respeto, la creatividad, la convivencia y el cuidado mutuo de las familias y las comunidades del Distrito Metropolitano de Quito. Además, es el eje de la gestión del tiempo libre y de la cohesión social, y su visión es ser el proyecto que lidere la creación de espacios y procesos en los que las y los ciudadanos del DMQ ejerciten plenamente sus derechos a la participación ciudadana y diálogo intercultural.

La Administración Zonal Eloy Alfaro, cuenta con 9 Casas Somos que ofrecen servicios de fortalecimiento de capacidades y habilidades a la ciudadanía, buen uso del tiempo libre y construcción de memoria e identidad cultural, fomentando la práctica de la solidaridad, el respeto, la creatividad, la convivencia y el cuidado mutuo de las familias y las comunidades del Distrito Metropolitano de Quito, mediante una vinculación social que busca el impulso de procesos de participación ciudadana y espacios de convivencia e integración de los diferentes actores y sectores bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional, territorial y promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito e incentiva el incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros así como también pretende que la comunidad participante mejore sus condiciones de vida.

2. JUSTIFICACIÓN

La ejecución presupuestaria del Proyecto Somos Quito se cumple de acuerdo a lo planificado en el POA y PAC 2022, sin embargo, luego de realizado las contrataciones planificadas existen remanentes en las partidas 730704, 730807 y 840104 que suman un monto de **USD \$ 5.971,22** (Cinco mil novecientos setenta y un dólares con 22/100), monto sin incluir el IVA; por lo que, se ha analizado la necesidad de realizar adquisiciones de bienes y materiales para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro y que los usuarios tengan a su disposición los insumos necesarios para realizar las actividades programadas; por lo que, esta necesidad puede solventarse, mediante la creación de las siguientes partidas:

Partida Presupuestaria	Denominación	Observación
730820	Menaje y Accesorios Descartables	Se requiere adquirir envases plásticos pequeños para las niñas y niños que participan en los talleres vacacionales de las Casas Somos AZEA
840103	Mobiliarios	Se requiere adquirir pizarras para tiza líquida con pedestal para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la AZEA para que los talleres cuenten con el mobiliario necesario

Es imprescindible realizar los traspasos en los montos asignados en las partidas presupuestarias del proyecto "Somos Quito", que están a cargo de la Coordinación Zonal de las Casas Somos de la AZEA, ya que son actividades prioritarias que permitirán brindar un servicio de calidad a la comunidad.

Por lo expuesto, es importante realizar los traspasos de crédito de las partidas presupuestarias del Proyecto "Somos Quito" incluidos en el POA 2022, correspondiente a las actividades que se detallan a continuación:

- De la **Partida N° 730704** de Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la **Partida N° 730820** de Menaje y Accesorios Descartables por el valor de **USD \$ 3.265,93** monto sin incluir el IVA
- De la **Partida N° 840104** de Maquinarias y Equipos para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la **Partida N° 730820** de Menaje y Accesorios Descartables por el valor de **USD \$ 1.654,29** monto sin incluir el IVA.
- De la **Partida N° 840104** de Maquinarias y Equipos para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la **Partida N° 840103** de Mobiliarios por el valor de **USD \$ 443,21** monto sin incluir el IVA.
- De la **Partida N° 730807** de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la **Partida N° 840103** de Mobiliarios por el valor de **USD \$ 607,79** monto sin incluir el IVA

3. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA:

En virtud de la necesidad para brindar un servicio de calidad a la comunidad que participa en cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro es imprescindible realizar la adquisición de bienes y materiales (envases plásticos pequeños y pizarras) para cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro; por lo que, se solicita la creación de las siguientes partidas:

Partida Presupuestaria	Denominación	Observación
730820	Menaje y Accesorios Descartables	Se requiere adquirir envases plásticos pequeños para las niñas y niños que participan en los talleres vacacionales de las Casas Somos AZEA
840103	Mobiliarios	Se requiere adquirir pizarras para tiza líquida con pedestal para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la AZEA para que los talleres cuenten con el mobiliario necesario

Por lo expuesto, es necesario realizar el traspaso de crédito de las partidas presupuestarias 730704, 840104; y, 730807 a las partidas presupuestarias 730820 y 840103; con la finalidad de cubrir las necesidades de cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro para que brinden un servicio de calidad a la comunidad.

4. PROPUESTA DE TRASPASO DE PARTIDAS

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA	CODIFICADO INICIAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	CODIFICADO PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	730704	\$ 11.000,00		\$ 3.265,93	\$ 7.734,07
				840104	\$ 5.000,00		\$ 1.654,29	\$ 2.902,50
							\$ 443,21	
				730820	\$ 0	\$ 3.265,93		\$ 4.920,22
						\$ 1.654,29		
				730807	\$ 5.000,00		\$ 607,79	\$ 4.392,21
840103	\$ 0	\$ 443,21		\$ 1.051,00				
		\$ 607,79						

5. CONCLUSIÓN

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la comunidad que participa en la programación de cada una de las Casas Somos y de cumplir con la actividad del POA 2022 "FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN" según los lineamientos de la SGCTYPC para el proyecto "Somos Quito" a cargo de la Coordinación Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro, es imprescindible realizar el traspaso de créditos de las partidas presupuestarias mencionadas anteriormente de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA	CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO	TIPO DE CONTRATACIÓN
----------	----------	----------------------	-------	---------	--------------	-------------	----------------------

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito"	730820	ADQUISICIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS PEQUEÑOS PARA LOS TALLERES VACACIONALES DE CASA SOMOS AZEA	\$ 4.920,22	Ínfima cuantía
				840103	ADQUISICIÓN DE PIZARRAS CON PEDESTAL PARA LAS CASAS SOMOS AZEA	\$ 1.051,00	Catálogo electrónico

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
 VILLAMIZAR DE LA
 TORRE**

Dra. María Fernanda Villamizar de la Torre
 COORDINADOR ZONAL CASA SOMOS
 ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-144

Sector: Coordinación Territorial

Dependencia Requirente: Administración Zonal Eloy Alfaro

Fecha de Elaboración: 02-08-2022

BASE LEGAL. -

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 101, establece que cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Así mismo, ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.

ANTECEDENTES. -

- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de fecha 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-00010-C, del 13 de abril de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, remite las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022” actualizadas; en virtud

que, mediante Acuerdo No. 0023 de 7 de abril de 2021, suscrito por el Viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas se sustituyó la "NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS"; y, la Secretaría General de Planificación emitió los "LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN".

- Con Oficio N° GADDMQ-SGCTYPC-2022-1430-O, la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana remite la documentación habilitante en donde incluyen:
 - En el informe técnico AZEA-2022-017, suscrito por la Administradora Zonal y la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana indican: *"La ejecución presupuestaria del Proyecto Somos Quito se cumple de acuerdo a lo planificado en el POA y PAC 2022, sin embargo, luego de realizado las contrataciones planificadas existen remanentes en las partidas 730704, 730807 y 840104 que suman un monto de USD \$ 5.971,22 (Cinco mil novecientos setenta y un dólares con 22/100), monto sin incluir el IVA; y además, se requiere realizar adquisiciones de bienes y materiales para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro y que los usuarios tengan a su disposición los insumos necesarios para realizar las actividades programadas; por lo que, la Coordinación Casa Somos De la Administración Zonal Eloy Alfaro solicita realizar un traspaso de crédito que no afecta a la estructura programática del POA a nivel de meta, actividad y tarea, y no existe modificación al techo presupuestario del proyecto SOMOS QUITO, por lo que no afecta sus objetivos y alcance".*
 - En el informe técnico justificativo, suscrito por la Coordinadora de Casas Somos, indican: *"Es imprescindible realizar los traspasos en los montos asignados en las partidas presupuestarias del proyecto "Somos Quito", que están a cargo de la Coordinación Zonal de las Casas Somos de la AZEA, ya que son actividades prioritarias que permitirán brindar un servicio de calidad a la comunidad. Por lo expuesto, es importante realizar los traspasos de crédito de las partidas presupuestarias del Proyecto "Somos Quito" incluidos en el POA 2022, correspondiente a las actividades que se detallan a continuación: De la Partida N° 730704 de Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la Partida N° 730820 de Menaje y Accesorios Descartables por el valor de USD \$ 3.265,93 monto sin incluir el IVA; de la Partida N° 840104 de Maquinarias y Equipos para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la Partida N° 730820 de Menaje y Accesorios Descartables por el valor de USD \$ 1.654,29 monto sin incluir el IVA; de la Partida N° 840104 de Maquinarias y Equipos para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la Partida N° 840103 de Mobiliarios por el valor de USD \$ 443,21 monto sin incluir el IVA; de la Partida N° 730807 de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción para las Casas Somos de la AZEA realizar el traspaso a la Partida N° 840103 de Mobiliarios por el valor de USD \$ 607,79 monto sin incluir el IVA".*
 - En el informe técnico de planificación 044-UP, suscrito por el responsable técnico de planificación de la SGCTYPC, indica: *"El Programa y el proyecto del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2022 de la Administración Zonal Eloy Alfaro, la redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector por lo que no se afecta al techo presupuestario codificado inicialmente aprobado del sector. Con estas modificaciones se repotencia el proyecto SOMOS QUITO, con la finalidad de cubrir necesidades de ejecución institucionales. Este movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Eloy Alfaro".*
 - En el informe de traspaso presupuestario N° AZEA- 017-2022, suscrito por la Directora Administrativa Financiera indican: *"Que el Art. 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece los deberes primordiales del Estado, y en su numeral 1 establece: "Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales (...)" El Art. 226 de la norma ibídem*

claramente determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla No 001 de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir: Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Por lo expuesto solicito se dé trámite legal pertinente a este traspaso, en virtud que es procedente incrementar los valores requeridos en las en las partidas 730820 por un monto de 4.920,22 USD y 840103 por un monto de 1.051,00 USD, para realizar la adquisición de bienes y materiales (envases plásticos pequeños y pizarras) para cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro. De la misma manera es importante mencionar que los valores de reducción son remanentes de procesos de contratación y se encuentran disponibles, es decir ya está cubierta la necesidad y cuenta con el presupuesto necesario en la correspondiente partida presupuestaria para poder ejecutar la actividad planificada. Los movimientos presupuestarios solicitados se encuentran dentro del mismo proyecto por lo tanto no implican de manera algún incumplimiento programático de las tareas y actividades planificadas, y no existe un incremento del techo presupuestario del proyecto SOMOS QUITO".

- Memorando N°. GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0142-M, mediante el cual el responsable de planificación remite informe y matrices de traspaso de crédito.
- Certificación presupuestaria N° 1000063072.
- Certificación presupuestaria N° 1000061863.
- Certificación presupuestaria N° 1000062835.
- Compromiso de gasto 4500000766.
- Compromiso de gasto 4500000801.
- Compromiso de gasto 4700020269.
- Matriz de afectación de traspasos de crédito (anexos).

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa.		X
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Existen modificaciones programáticas		X
Afectan al cumplimiento de metas de proyectos		X

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

La solicitud de traspaso de crédito realizada por la Administración Zonal Eloy Alfaro, contempla:

Proyecto Somos Quito

Se disminuye \$5.971,22, que corresponden a saldos remanentes de procesos de contratación ejecutados; valor que se requiere para realizar adquisiciones de bienes y materiales para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro y que los usuarios tengan a su disposición los insumos necesarios para realizar las actividades programadas.

- No existen modificaciones programáticas, los traspasos de créditos propuestos no afectan a actividades y tareas existentes, se considera un traspaso de crédito entre partidas presupuestarias, que se resumen en:

PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito	001	730704		- 3.265,93
					001	840104		- 2.097,50
					001	730820	4.920,22	
					001	730807		- 607,79
					001	840103	1.051,00	
TOTAL							5.971,22	-5.971,22

El traspaso presupuestario tiene una afectación del 12.70% sobre el monto total del proyecto "SOMOS QUITO". La Administración Zonal Eloy Alfaro, justifica que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos de los proyectos, por tratarse de traspasos de crédito de los saldos remanentes luego de finalizados los procesos de contratación y que se requiere para realizar adquisiciones de bienes y materiales para adecuar las aulas de cada una de las Casas Somos de la Administración Zonal Eloy Alfaro y que los usuarios tengan a su disposición los insumos necesarios para realizar las actividades programadas.

CONCLUSIÓN. -

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos inherentes a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución del proyecto y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.


La Secretaría General de Planificación a través de sus direcciones competentes, realizará una evaluación trimestral de la calidad de la planificación, tomando como uno de los parámetros los traspasos de créditos.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO XAVIER
MARTINEZ RIOFRIO**

Ing. Francisco Martínez

**DIRECTOR METROPOLITANO
DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs.Elizabeth Buitrón	Analista de Planificación para el Desarrollo	 MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	29/07/2022



**Municipio
de Quito**

UNIDAD EJECUTORA: ZONA SUR- ELOY ALFARO

FECHA DE ELABORACION: 06.07.2022

CENTRO GESTOR: Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)

No. EXPEDIENTE CERTIFICACIÓN: 1000062835

EJERCICIO ECONOMICO: 2022

No. COMPROMISO: 4500000801




RUC / CI BENEFICIARIO: 1791714032001

BENEFICIARIO: 0000304532 DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS

COMPROMISO DE GASTO						
AÑO	PROGRAMA	PROYECTO	FONDO		PARTIDA DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	001	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	4.392,21
TOTAL						4.392,21

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES Y VEINTIUN CENTAVOS

DESCRIPCIÓN: COMPROMISO DE PAGO SEGÚN CONTRATO DE FERIAS INCLUSIVAS CODIGO FI-MDMQAZEA-05-2022, DEL 04 DE JULIO DEL 2022, SUSCRITO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD AB. LIDA JUSTINNE GARCIA ADMINISTRADORA ZONAL Y DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA. REPRESENTADA POR LA INGENIERA.

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SANDRA FAVIOLA BALDEON SILVA	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: FANNY ELIZABETH MUNOZ UTERAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SANDRA BALDEON		
FECHA:	06.07.2022		



Por un
Quito
Digno



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

UNIDAD EJECUTORA:	ZONA SUR- ELOY ALFARO	FECHA DE ELABORACIÓN:	10.03.2022
CENTRO GESTOR:	ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	No. CERTIFICACIÓN:	1000061863
EJERCICIO ECONÓMICO:	2022		

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA						
AN	PROGRAMA	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	001	730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	11.000,00
TOTAL						11.000,00

SON: ONCE MIL DÓLARES (\$ 11.000,00)

DESCRIPCIÓN: CERTIFICACIÓN PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS CASAS SOMOS AZEA, POR EL PROCESO DE FERIAS INCLUSIVAS, SEGÚN EL PLAN ANUAL 2022, CON MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0041-M, SUSCRITO POR DRA. MARIA FERNANDA VILLAMIZAR DE LA TORRE COORDINADORA CASA SOMOS ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOYALFARO, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR AB. LIDA JUSTINNE GARCÍA ADMINISTRADORA ZONAL Y CERTIFICACIÓN POA 2022 MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0033-M, SUSCRITO POR EL ING. JOHN LEMA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

EXPEDIENTE No 0100003415

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SANDRA FAVIOLA BALDEON SILVA	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: FANNY ELIZABETH MUNOZ UTRERAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SANDRA BALDEON	MARIO FABARA	FANNY MUÑOZ
FECHA:	10.03.2022	10.03.2022	10.03.2022



Por un
Quito
Digno



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

UNIDAD EJECUTORA:	ZONA SUR- ELOY ALFARO	FECHA DE ELABORACIÓN:	27.05.2022
CENTRO GESTOR:	ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	No. CERTIFICACIÓN:	1000062835
EJERCICIO ECONÓMICO:	2022		

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA						
AN	PROGRAMA	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	001	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	5.000,00
TOTAL						5.000,00

SON: CINCO MIL DÓLARES (\$ 5.000,00)

DESCRIPCIÓN: CERTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TONERS PARA LAS CASAS SOMOS AZEA, SEGÚN EL PLAN ANUAL 2022, CON MEMORANDO GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0105-M, SUSCRITO DRA. MARÍA FERNANDA VILLAMIZAR DE LA TORRE COORDINADORA CASA SOMOS, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR AB. LIDA JUSTINNE GARCÍA ADMINISTRADORA ZONAL Y CERTIFICACIÓN POA 2022 MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0033-M, SUSCRITO POR EL MGS. JOHN LEMA MOSQUERA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

EXPEDIENTE No 0100008619

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SANDRA FAVIOLA BALDEON SILVA	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: FANNY ELIZABETH MUNOZ UTRERAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SANDRA BALDEON	MARIO FABARA	FANNY MUÑOZ
FECHA:	27.05.2022	27.05.2022	27.05.2022



Por un
Quito
Digno



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

UNIDAD EJECUTORA:	ZONA SUR- ELOY ALFARO	FECHA DE ELABORACIÓN:	10.06.2022
CENTRO GESTOR:	ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	No. CERTIFICACIÓN:	1000063072
EJERCICIO ECONÓMICO:	2022		

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA						
AN	PROGRAMA	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	001	840104	Maquinarias y Equipos	5.000,00
TOTAL						5.000,00

SON: CINCO MIL DÓLARES (\$ 5.000,00)

DESCRIPCIÓN: CERTIFICACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE PARLANTES PARA LAS CASAS SOMOS AZEA, POR EL PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA, SEGÚN EL PLAN ANUAL 2022, CON MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0129-M, SUSCRITO POR DRA. MARÍA FERNANDA VILLAMIZAR DE LA TORRE, COORDINADORA CASA SOMOS, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR AB. LIDA JUSTINNE GARCÍA ADMINISTRADORA ZONAL Y CERTIFICACIÓN POA 2022 MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0033-M, SUSCRITO POR EL MGS. JOHN LEMA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

EXPEDIENTE No 0100009830

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SANDRA FAVIOLA BALDEON SILVA	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: FANNY ELIZABETH MUNOZ UTRERAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SANDRA BALDEON	MARIO FABARA	FANNY MUÑOZ
FECHA:	10.06.2022	10.06.2022	10.06.2022

COMPROMISO DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA SUR- ELOY ALFARO

FECHA DE ELABORACION: 11.05.2022

CENTRO GESTOR: Administración Zonal Eloy

No. EXPEDIENTE CERTIFICACIÓN: 1000061863

Alfaro (Sur)

EJERCICIO ECONOMICO: 2022

No. COMPROMISO: 4500000766

RUC / CI BENEFICIARIO: 1792837669001

BENEFICIARIO: 0000304737 ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INFORMATIC INFRAESTRUCTURA DE




DATOS ASOINFODAT

COMPROMISO DE GASTO

AÑO	PROGRAMA	PROYECTO	FONDO		PARTIDA DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	001	730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	7.734,07
TOTAL						7.734,07

SON: SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES Y SIETE CENTAVOS

DESCRIPCIÓN: COMPROMISO DE PAGO SEGÚN CONTRATO N° FI-MDMQ-AZEA-02-2022, DE FECHA 10 DE MAYO DEL 2022, SUSCRITO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD AB. LIDA JUSTINNE GARCIA ADMINISTRADORA ZONAL Y ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS E INFRAESTRUCTURA DE DATOS ASOINFODATA REPRESENTADA POR EL

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SANDRA FAVIOLA BALDEON SILVA	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: FANNY ELIZABETH MUNOZ UTRERAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SANDRA BALDEON		
FECHA:	11.05.2022		

COMPROMISO DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA SUR- ELOY ALFARO

FECHA DE ELABORACION: 20.07.2022

CENTRO GESTOR: Administración Zonal Eloy
Alfaro (Sur)

No. EXPEDIENTE CERTIFICACIÓN: 1000063072

EJERCICIO ECONOMICO: 2022

No. COMPROMISO: 4700020269

RUC / CI BENEFICIARIO: 1803343159001

BENEFICIARIO: 0000527107 SANTILLAN ESPINOZA MARIELA YOLANDA




COMPROMISO DE GASTO

AÑO	PROGRAMA	PROYECTO	FONDO		PARTIDA DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	001	840104	Maquinarias y Equipos	2.902,50
TOTAL						2.902,50

SON: DOS MIL NOVECIENTOS DOS DÓLARES Y CINCUENTA CENTAVOS

DESCRIPCIÓN:

COMPROMISO DE PAGO SEGÚN OFICIO DE ADJUDICACIÓN GADDMQ-AZEA-DAF-2022-0392-M, DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PARLANTES PARA LAS CASAS SOMOS AZEA, SEGÚN MEMORANDO

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SANDRA FAVIOLA BALDEON SILVA	 Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDEZ FABARA PACHECO	 Firmado electrónicamente por: FANNY ELIZABETH MUNOZ UTRERAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	SANDRA BALDEON		
FECHA:	20.07.2022		

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS												INFORME TÉCNICO:				
SECTOR:		COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA										AZEA - DGP - 2022 - 017				
DEPENDENCIA:		ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO														

1. MATRIZ DE ESTRUCTUR	ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO/ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	PRESU	FUENTE	PARTIDA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	MANTIENE	001	730704	11.000,00	3.265,93	7.734,07
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	MANTIENE	001	840104	5.000,00	2.097,50	2.902,50
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	MANTIENE	001	730820	-	4.920,22	4.920,22
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	MANTIENE	001	730807	5.000,00	607,79	4.392,21
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	MANTIENE	001	840103	-	1.051,00	1.051,00
TOTAL:													21.000,00	5.971,22	5.971,22	21.000,00

PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN												PROGRAMACIÓN												TOTAL ENE - DIC	COMPROBACIÓN NUEVO CODIFICADO		
SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO/ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NUEVO CODIFICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	DICIEMBRE				
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	001	730704	7.734,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.734,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.734,07	0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	001	840104	2.902,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.902,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.902,50	0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	001	730820	4.920,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.920,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.920,22	0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	001	730807	4.392,21	0,00	0,00	4.392,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.392,21	0,00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 40.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	NO APLICA	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO CASA SOMOS QUITO"	001	840103	1.051,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.051,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.051,00	0,00	
TOTAL:												21.000,00	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	5.971,22	21.000,00	0,00

Nota: El cronograma con la nueva programación debe realizarse considerando el devengado mensual.



Firmado electrónicamente por:
JOHN ROBERTO LEMA MOSQUERA

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0142-M

Quito, D.M., 27 de julio de 2022

PARA: Srta. Dra. Maria Fernanda Villamizar de la Torre
Coordinadora Casa Somos
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - CASA SOMOS

Srta. Ing. Diana Alejandra Reinoso Caicedo
Directora Administrativa Financiera
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Traspaso de créditos y creación de las partidas presupuestarias 730820 y 840103 en el Proyecto "Somos Quito"

De mis consideraciones:

En respuesta al Memorando GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0193-M, de fecha 27 de julio de 2022, mediante el cual solicita se realice el Informe técnico de traspaso de crédito y las matrices de afectación, del proyecto SOMOS QUITO, adjunto sírvase encontrar el informe 015 y las matrices solicitadas en formato Word y Excel elaborados de acuerdo a los lineamientos establecidos, con el fin de que sea revisado e incorporado la información financiera, para proceder con el trámite pertinente del traspaso de crédito solicitado.

De mi consideración:

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. John Roberto Lema Mosquera
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE PROYECTOS

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGP-CS-2022-0193-M

Anexos:

- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA FI 02.pdf
- certificacion-0100008619-110316_cs_toners-signed-signed-signed.pdf
- certificacion-0100009830-125204_sq_parlantes-signed-signed-signed.pdf
- compromiso_1000061863_cs_eq_informatico-signed-signed-signed.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0142-M

Quito, D.M., 27 de julio de 2022

- [Sin título]_2022072616394300.pdf
- compromiso_1000063072_cs_parlantes-signed-signed-signed.pdf
- Informe Tecnico Justificacion.pdf
- Informe Técnico de traspaso 015_ Somos-Quito
- matriz_de_afectación_Somos Quito_015



Firmado electrónicamente por:
**JOHN ROBERTO
LEMA MOSQUERA**



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1117-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2022

Asunto: INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación -SGP-.

Me refiero al Oficio N° GADDMQ-SGCTYPC-2022-1430-O, mediante el cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitó a esta Secretaría General, la viabilidad de los traspasos de crédito de proyectos de inversión.

Al respecto, con el propósito de dar curso a la solicitud realizada, la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo (DMPD) emitió el Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2022-144, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo ante la Dirección Metropolitana Financiera.

Cabe señalar que la Administración Zonal Eloy Alfaro, conforme el traspaso de crédito solicitado, tiene una afectación del 12.70% sobre el monto total del proyecto "SOMOS QUITO". La Administración Zonal Eloy Alfaro justificó que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos del proyecto.

En este sentido, la entidad ejecutora, es responsable del cumplimiento de las metas planteadas del proyecto; así como, de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1117-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
**SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2022-1430-O

Anexos:

- Informe Técnico de traspaso 015_ Somos-Quito
- certificacion-0100009830-125204_sq_parlantes-signed-signed.pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA FI 02.pdf
- INFORME TECNICO PLANIFICACION 044 - TRASPASOS 2022 ADMINISTRACIÓN ELOY ALFARO 29-06-22-signed.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0142-M-2.pdf
- INFORME FINANCIERO FINAL-signed.pdf
- INFORME FINANCIERO FINAL.docx
- Copia de matriz_de_afectación_somos_quito_015.xlsx
- Copia de matriz_de_afectación_somos_quito_015-signed.pdf
- informe_técnico_de_traspaso_015__somos-quito.docx
- informe_técnico_de_traspaso_015__somos-quito-signed-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0142-M-2.pdf
- compromiso_1000061863_cs_eq_informatico-signed-signed-signed.pdf
- [Sin título]_2022072616394300.pdf
- compromiso_1000063072_cs_parlantes-signed-signed-signed.pdf
- Informe Tecnico Justificacion.pdf
- certificacion-0100008619-110316_cs_toners-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_planificacion_044_-_traspasos_2022_administración_loy_alfaro__29-06-22-signed.pdf
- informe_técnico_de_traspaso_015__somos-quito CORREGIDO-signed 1-signed (1)-signed.pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-144-AZ ELOY ALFARO-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Francisco Xavier Martinez Riofrio
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	mebc	SGP-DMPD	2022-08-02	
Revisado por: Francisco Xavier Martinez Riofrio	FM	SGP-DMPD	2022-08-02	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-08-02	



Firmado electrónicamente por:
**NADIA RAQUEL
RUIZ MALDONADO**

